



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo del Circuito de Santa Fe de Antioquia

Cra. 8 No. 09-68, Centro Histórico, Tel. 6048531238  
Email. j01prctosantafe@cendoj.ramajudicial.gov.co

## **ACLARACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

Proceso Ejecutivo Hipotecario

Rad. 050423189001**2022 00046**-00

De Vanessa Monsalve Gómez contra  
Linda Mar Medina Durango.

Decisión: Aclaración de Liquidación de  
Costas.

En el auto de adjudicación se condenó en costas y como agencias en derecho la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000).

Obra en el archivo 39 del expediente electrónico, una liquidación de costas y agencias que no corresponden al presente expediente, sino que por un yerro se incluyó la liquidación de costas correspondientes al proceso 2020-00059.

La apoderada de demandante solicitó mediante memorial de fecha 14 marzo la adición de la liquidación. Como se vio no se ha liquidado realmente las costas. A lo cual se procede, así:

Por las sumas a cargo de la demandada, como sigue:

Por agencias en derecho.....\$3.000.000

Por costas.....17.639.645,

Discriminados en los siguientes conceptos:

1. \$1.468.974 por concepto de Administración de Antioquia Premium P.H.
2. \$7.070.219 por concepto de Impuesto Predial Unificado.

3. \$1.204.752 por concepto de gastos notariales para la Cancelación de Hipoteca.
4. \$3.555.400 por concepto de Derechos de Registro.
5. \$4.340.300 por concepto de Rentas Departamentales.

**TOTAL, LIQUIDACIÓN..... \$20.639.645**

Santa Fe de Antioquia, 1 de abril de 2024.

  
JUZGADO PROMISCUO  
DEL CIRCUITO DE  
SANTA FE DE ANTIOQUIA  
Secretario  
**NORBERTO LÓPEZ**  
Secretario

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO. De la liquidación de costas aportada por Secretaría se da traslado por el término de tres (3) días a las partes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, se fija en lista de traslado en la presente fecha, a las 8 a.m. INICIA TERMINO: el 2 de abril de 2024, a las 8 a.m. VENGE TERMINO: 4 de abril de 2024, a las 5 p.m.

Se fija hoy 1 de abril de 2024

  
JUZGADO PROMISCUO  
DEL CIRCUITO DE  
SANTA FE DE ANTIOQUIA  
Secretario  
**NORBERTO LÓPEZ**  
Secretario